

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10
Ultramar... 20

Comunicados y anuncios a
precios convencionales.

NÚMERO SUBLTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Miércoles 25 de Abril de 1883

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion
calle de Silva, núm. 29, 2.º
Provincias: En las prin
cipales librerías y direc
tamente desde cualquier
punto, por medio de carta
al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS.

LAS SESIONES DE AYER.

SENADO.—El Sr. Polo de Bernabé
apoyó una proposicion pidiendo se li
miten las facultades del Banco de Es
paña en la emision de billetes, al me
nos hasta establecer la conveniente
firmeza y relacion entre las circulacio
nes monetaria y fiduciaria.

El senador izquierdista analizó mi
nuciosamente la situacion de nuestro
primer establecimiento de crédito, es
pecialmente desde 1864 hasta la fecha,
acusando en consideracion a la cotiza
cion actual, una pérdida positiva de
48 millones de pesetas en el capital
constitutivo del fondo de reserva del
Banco.

Todo el discurso del Sr. Polo de Ber
nabé ha sido doctrinal y estadístico,
sin mezclar la política en sus comen
tarios y proposiciones, que es como
deben tratarse estas cuestiones.

Hoy le contestará el señor ministro
de Hacienda.

Puesto, acto seguido, á votacion def
nitiva el proyecto de ley de indemni
zacion á los franceses, los conserva
dores dieron un triste espectáculo, sin
duda con el propósito de que al país
no le quede la menor duda de su poco
patriotismo, y de que puede en ese
partido mas el orgullo y el personalis
mo que la patria.

Con datos estadísticos vamos á de
mostrar la evidencia y justicia de
nuestras palabras y censuras.

Hecho el escrutinio de la votacion
resultaron 112 votos en pró y 38 en con
tra; total, 150, y como para votar leyes
se necesitan 156, resultó que el proyec
to quedó sin aprobar por seis votos.
Ahora bien, de los 123 senadores de la
mayoría que hay en Madrid, votaron
112, faltando 11; de los 45 ó 50 conser
vadores que concurren ordinariamen
te á las sesiones, han votado solo 27,
y de los demás grupos han faltado
tambien algunos individuos, si bien el
de los izquierdistas ha votado casi com
pleto (11 de 12 votos), con el deseo de
que hubiese número, pues en otro caso
se habria abstenido.

Resulta, pues, comprobado que á los
conservadores, se debe lo ocurrido ayer
en el Senado.

Sobre tal conducta no diremos una
sola palabra, ni haremos ningun co
mentario. El país es el que debe juzgar
de ese partido, de sus miras estrechas
y de sus procedimientos de oposicion.

Después de esta votacion, continuó
la discusion del proyecto restablecién
do el Jurado en materia criminal, con
testando el Sr. Mosquera, como indivi
duo de la comision, al discurso que
en la sesión anterior pronunció el se
ñor Ortiz de Pinedo.

Con la rectificacion de los señores
Ortiz de Pinedo y Mosquera terminó
la sesion.

CONGRESO.—Una pregunta del señor
Aguilera, dió origen á un incidente
sensible.

Deseaba saber dicho señor en qué
estado lleva sus trabajos la comision
que ha de dictaminar acerca del pro
yecto de ley de sanidad; deseo que mo
tivó el que usaran de la palabra varios
individuos de dicha comision, y los se
ñores Bugallal y ministro de la Gober
nacion, que, como digimos ayer en
nuestra última hora, pronunció un
magnífico discurso, demostrando la
inmensa diferencia que hay entre las
mayorías conservadoras y liberales:
estas tienen iniciativa, aquellas obran
siempre por órdenes superiores.

Remitimos á nuestros abonados al
correspondiente extracto de las sesio
nes para que vean, aprecien y juzguen
lo sucedido.

Entrándose despues en la órden del
día, continuó el debate pendiente sobre
canales y pantanos, no ofreciendo nin
gun interés el debate, que se redujo á
desechar por 79 votos contra 8 una
enmienda al art. 1.º del Sr. Martinez
Campos (D. Miguel), y aceptando el
espíritu de otra enmienda del mismo
señor.

SUETOS.

La comision general de presupuestos
en su reunion de anoche se dedicó al exá
men del presupuesto de la Guerra.

La comision ha hecho importantes mo
dificaciones en los seis primeros capítulos.

El Sr. Martinez Campos que asistió á
esta reunion, parece, según la prensa de
la mañana, que llevó muy á mal tal reduc
cion, y el que se aprobara una proposi
cion del Sr. Testor encaminada á ese ob
jeto.

Sobre este hecho discurren todos los pe
riódicos de la mañana, asegurando que el
ministro de la Guerra está resuelto á de
jar la cartera, y que así lo manifestó en el
Consejo de ministros celebrado anoche en
la presidencia, y al que concurren á últi
ma hora.

Nosotros esperamos que el general Mar
tinez Campos desista de su propósito, te
niendo en cuenta que la comision de pre
supuestos no inspira sus actos y resolu
ciones en otra cosa que en su afán de eco
nomía dada la situacion del Tesoro pú
blico.

Un periódico hace una soberbia fotogra
fia de los avaros, prestamistas usureros
y agiotistas, y nosotros, que desde luego nos
hallamos dispuestos á atacar el vicio allí
donde se encuentre, la reproducimos para
enseñanza de nuestros lectores.

Dice así:

«EL CREDO DE LOS USUREROS.»

Creo en el Oro Todopoderoso, creador
del cielo en la tierra; en el interés su úni
co hijo, que fué concebido por obra y gra
cia del santo Espíritu del Egoísmo, nació
de la santa Codicia siempre virgen, luchó
contra el poder del Bien, y éste, resultó
humillado, muerto y sepultado, descendió
á los infiernos de la especulacion, y al mis
mo tiempo se le adoró entre los ricos; su
bió á lo más alto, donde está sentado á
la diestra del Dios Exito, y desde allí ha
de venir á juzgar á los vivos y los necesi
tados. Creo en el espíritu del fraude, la
santa hipocresia, la comunión de los pí
caros, la justificacion de los crímenes, la
apoteosis de la infamia y la vida eterna
del tanto por ciento sobre los mezquinos
sueldos de los generales, jefes y oficiales
del ejército. Amen.»

Dice El Progreso:

«Nada menos que el artículo de fondo y
cuatro sueltos dedicada la Gaceta Univer
sal en ataques más ó menos velados al
ministro de Gracia y Justicia.

Todo ello para venir á decir que la ma
yoría del partido liberal dinástico, cada
vez aparece más refractaria á amalga
marse con los elementos democráticos,
ya no solo por las ideas, sino hasta por
las personas que llevan su representa
cion.»

Contra la opinion de la Gaceta por muy
respetable que sea, aunque proceda del
señor Alonso Martinez, como cree El Pro
greso, nosotros oponemos esta otra de La
Iberia que es, cuando menos, tan respec
table como aquella, y para nosotros mucho
más autorizado.

Dice así:

«Diversas veces hemos dicho que la
política de la situacion es contraria á las
restas por la derecha, y admite las sumas
que sean posibles por la izquierda.

Esta es su línea de conducta, en ella
viene perseverando hace dos años, y en
ella continuará alentada ya por éxitos
que nadie puede poner en duda.»

El Tiempo, en su artículo de ayer titu
lado «El marasmo político,» pone de má
nifiesto lo insoportable que se le hace el
ayuno que viene sufriendo, y se queja
amargamente de que no haya mudanza
de gabinete.

Calma, querido colega, calma, que antes
la tuvo el país durante seis años.

La Fé de ayer, como no tiene que hacer,
con el rabo mata moscas; ó lo que es lo
mismo, se entretiene en jugar á la pelea
con El Siglo Futuro y se incomoda porque
éste la llama Feita.

Está visto que á La Fé no le gustan los
diminutivos, y si alguien quiere hacerla
una caricia, debe llamarla Fé (ota).

Por iniciativa de nuestro querido com
pañero, director de El Norte, D. Alberto
Aguilera y Velasco, está convocada la
prensa periódica á una reunion que ten
drá efecto mañana jueves, á las cuatro de
la tarde, en las oficinas de aquel colega
(Carrera de San Jerónimo, 39), con objeto
de acordar y preparar la manera de reci
bir cariñosa y cortesmente á los repre
sentantes del periodismo portugués, que
se proponen venir á esta corte con motivo
de la visita de los reyes de la nacion ve
cina.

No faltaremos.

Procuramos ser todo lo prudentes y de
purar los hechos antes de censurar la
gestion de algun funcionario público, pero
ya son tantas y tan repetidas las quejas
que recibimos del servicio de correos, que
ya no podemos menos de rogar al señor
director general de Correos fije su supe
rior atencion en lo que en su departamen
to sucede.

El servicio postal es malo en España,
pero el servicio del correo interior es aun
más detestable: las cartas ó no se reci
ben ó se reciben tarde, y esto causa per
juicios y disgustos.

Por hoy no diremos mas sobre este
asunto.

Veremos si el Sr. Rey hace algo.

Dice La Fé:

«Es muy cierto que los carlistas han
sostenido dos guerras civiles en lo que
va de siglo y todavía puede asegurarse
mas: que en lo que queda ó acaso en mu
chos siglos, los carlistas sostendrán todas
las guerras necesarias.»

Pues cuide La Fé de que España no ha
ga algun día con los carlistas, lo que
Francia hizo con los vendeanos.

Pregunta de un periódico zardo:

«¿Qué es este gobierno?»

Replica de El Cronista:

«Una calamidad.»

Duplica de El Eco de Madrid:

Para conservadores y zurdos.

De La Correspondencia:

«Hay que confesar, pulsando la opinion
de la mayor parte de los hombres políti
cos, que la idea de la disolucion de las
Córtes no hace camino.»

Ni podía hacerlo, puesto que, como ya
hemos dicho, no existe motivo, razén, ni
fundamento para semejante medida.

De una polémica que sostiene La Fé y
La Union con El Siglo Futuro, se deduce
que el Sr. Nocedal (padre) es un pastel.

¿De liebre?

No es cierto que retire su candidatura
por el distrito de la Latina el conservador
D. Pedro Velasco, aunque, según se dice,
no cuenta con grandes simpatías; lo cual
no nos extraña, puesto que á todos sus
correligionarios les sucede otro tanto en
todas partes.

Los iniciadores de la formacion de una
federacion literaria entre España y las
repúblicas americanas, se reunirán el
viernes próximo, á las ocho de la noche,
en casa del representante de la República
Argentina, para tratar de los medios
prácticos de llevar á cabo su pensa
miento.

Correo de Cuba.

Los periódicos llegados ayer de la isla
de Cuba alcanzan al día 5 del presente
mes, y de ellos tomamos las noticias si
guientes:

HABANA.

La Correspondencia de Cuba publica á la
cabeza de su revista de la decena un nó
ticia de su actitud respecto á su actitud en el

asunto del Sr. Loren, que trasladamos á
nuestras columnas. Dice así el apreciable
colega antillano:

«Es un deber nuestro comenzar esta
revista dando á nuestros colegas de Madrid
las gracias mas cordiales por el lisonjero
juicio que han formado de la Correspon
dencia de Cuba al examinar su actitud en
el asunto del Sr. Loren. Aunque no siem
pre es dado conciliar los intereses con la
justicia y la razon, procuramos en todo
tiempo defender á los unos, sin hacer á
los otros, y es muy grato para nosotros
que aquellos que fueron nuestros maes
tros en el periodismo, encuentren de su
agrado el sistema que observamos y nos
alienten con su aprobacion á continuar
en él, según sus lecciones, á despecho de
las miserias morales que como barreras
espasas suelen oponerse al cumplimiento
de los deberes.»

Los periódicos de New York, ocupán
doso del trabajo libre en Cuba, comparan
los resultados de los grandes centrales
con el sistema observado antiguamente,
y dicen:

«Parece que Cuba ha entrado en una
nueva era de prosperidad. En los últimos
años, el nuevo sistema de repartir las
grandes fincas entre un número de labra
dores se ha adoptado generalmente y se
dice que proporciona una producción mu
ch mayor. Este resultado, sin embargo,
no es de gran importancia, si se compara
con el éxito obtenido con el cambio del
trabajo del esclavo por el del hombre li
bre. La emancipacion se consideraba co
mo una ruina por los hacendados, y el té
mor de sus efectos no solo impedía el em
pleo de capitales extranjeros en la isla,
sino que era causa de que los cubanos
ricos enviaran su dinero á Europa y á los
Estados Unidos. Hoy, sin embargo, las
tierras fértiles aumentan en valor, y los
datos demuestran que se han importado
en la estacion presente mas máquinas
que en ninguno de los tres años anterio
res. Estas son señales inequívocas de que
vuelve la confianza.»

TRINIDAD.

Adolantada como se halla ya la zafra
de los ingenios de Trinidad, y a pesar
de los fuegos de mas ó menos considera
cion habidos en «Las Bocas,» «Algaba,»
«Sacra Familia» y otros, y á pesar de la
merma que tienen algunos, nos ratifica
mos en nuestra opinion emitida antes de
empezar la molinda, fundada en la ex
tension que se habia aquí dado á las siem
bras de caña de que el conjunto de la
actual del Valle de San Luis, no sería
inferior al de la anterior; pues la mer
ma de las de algunas fincas azucareras
es casi seguro que será compensada con
el aumento que tienen otras; excepcion
tal vez de la baja que en su zafra tiene el
ingenio «Paso Real,» al que por las con
dicionas judiciales no se le dió limpia al
guna á sus campos, y que, sin embargo,
tiene ya hechos 700 bocoyes de á 36 pul
gadas, siendo seguro que pasará la zafra
actual de 800.

Sin la pertinaz seca, probablemente la
zafra de Trinidad se habiera elevado este
año al peso medio de 20,000 bocoyes de á
36 pulgadas. Con el muy regular aspecto
que presenta el consumo y mercado de
azúcares, es seguro que en el presente
año se extenderá muy regular el área de
cultivo de la caña de azúcar, y que se re
sembrarán y limpiarán los campos sem
brados.

PINAR DEL RIO.

La cosecha de tabaco.

Escriben de Guane confirmando la bené
fica influencia de las últimas lluvias y
anunciando que son varios los merca
des de tabaco que recorren aquel término
haciendo compras bastante halagüeñas
para los vegueros. Las siembras de vian
das y especialmente de los maces, hacen
concebir las mejores esperanzas.

Las plantaciones de tabaco que tenían
un corte antes de las aguas, merced al be
néficio influjo de éstas han vuelto á cer
rarse, presentando aun mejor aspecto que
antes, pudiendo decirse que los otros cor
tes superarán al primero en cantidad y
calidad.

BARACOA.

Anuncian de este puerto que es grande
la animacion que reina, que gran núme
ro de buques americanos están cargando
el fruto de la actual zafra; lo cual dem
uestra el desarrollo de todas las comar
cas y movimiento creciente de los pue
blos.

REMEDIOS.

En Camajuani y demás comarcas en
donde se cultiva el estimado tabaco, ha
renacido la confianza entre los coseche
ros, efecto del buen aspecto que presen
tan las vegas. Los aguaceros que durante
las dos semanas anteriores regaron los
campos, habian hecho concebir á nues
tros vegueros malas esperanzas, pero

convencidos hoy del insignificante perjuicio que ocasionan, presagian una abundante recolección, y por tanto un excelente resultado en la cosecha actual. El cultivo de los campos adelanta rápidamente, cooperando en gran escala los honrados y laboriosos inmigrantes canarios, que han elegido por residencia a esta rica comarca. La laboriosidad y gran actividad de los vecinos de Camajuani hacen que prospere cada día mas ese término municipal.

PUERTO PRÍNCIPE.

En la colonia de Palaz y Hermano del ingenio central «El Congreso» se han cortado en 40 cordones planos 1.045.200 libras de caña de frió para semilla, que por caballería de tierra resultan ser 337.932 arrobas, ó sean 3.374 carretadas de 100 arrobas cada una.

SAGUA.

Dice *El Comercio*: «A la lista de las fincas que han dado fin á sus tareas, tenemos que agregar algunas mas: «Resquita» de Alfonso, que ha tenido merma de cincuenta por ciento respecto del año próximo pasado; «San Gabriel» de Aguilera, que ha sufrido de merma un cincuenta y cinco por ciento, y «La Luisa» de Lloó, que produjo el año próximo pasado 920 bocoyas y ha terminado este año con 240.»

Tribunales

AUDIENCIA DE MADRID

En el Supremo de Justicia y ante la sala segunda se ha visto ayer el recurso de casacion por infraccion de ley, interpuesto á nombre de Bartolomé Santaella y Carrillo, contra sentencia de la audiencia de Sevilla, que condena al recurrente como autor de homicidio, en la pena de doce años y un día de reclusion ó indemnizacion de 1.500 pesetas á la familia del muerto, como autor de lesiones graves en la de ocho meses de prision, y como autor de lesiones menos graves, en la de un mes y quince días de arresto, indemnizacion, accesorias, pago de costas y prision subsidiaria, caso de insolvencia.

Ha sostenido el recurso el letrado don Juan de la Cámara, que en un amplio discurso ha interesado la casacion del fallo recurrido, en sentido de que se declare absuelto libremente á su defendido, por entender que los hechos que se han apreciado como constitutivos de la circunstancia atenuante 7.ª del art. 9.º del Código lo son de la eximente 5.ª del art. 8.º.

El fiscal de S. M. ha hecho suya la peticion de la defensa, solicitando la absolucion del reo.

ROBO.

Ambrosio Ibeas Barco ha comparecido ante la seccion tercera, acusado como autor del robo de un reloj de plata y de 50 pesetas.

La prueba no ha ofrecido incidentes. El fiscal solicitó se impusieran al reo seis meses y un día de arresto, 161 pesetas de multa y 50 de indemnizacion. La defensa abogó por la absolucion basada en la falta de prueba.

HURTO.

María Alonso Matamala, como reo de hurto de varios objetos, valorados en 2 pesetas 50 céntimos, ha comparecido ante la seccion primera de la sala de lo criminal.

El fiscal ha pedido se la condene á un año y un día de arresto, y el letrado defensor ha interesado se rebaje la pena en un grado.

En la seccion cuarta y con arreglo al procedimiento antiguo se han visto dos causas por lesiones, una por estafia y otra por cohecho.

En la seccion segunda se han visto y resuelto cuatro sumarios.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 24 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CAPDEPONT.

Abierta á las tres menos cuarto es leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Mata y Zorita denuncia ciertos abusos cometidos por varios ayuntamientos de la provincia de Valladolid, con motivo de elecciones.

Se extiende en largas consideraciones y aduce muchos datos para probar los hechos que cita.

El presidente le ruega que concrete la pregunta.

El Sr. Gamazo dice que siente no poder contestar al Sr. Zorita porque cree que no es de su competencia la pregunta.

Rectifica brevemente el Sr. Zorita.

El Sr. Daban excita el celo de la comision encargada de presentar el dictamen sobre su proposicion acerca del servicio militar en Cuba.

El Sr. Alcalá del Olmo, de la comision, dice que no se han reunido todavía los señores de la comision, pero que se reunirán en breve.

El Sr. BASELGAZ: Ruega al ministro de Fomento que no sea pródigo en la concesion de prórogas concedidas á la com-

pañía del ferro-carril de Mérida á Sevilla.

El señor ministro de Fomento responde satisfactoriamente.

El Sr. Gonzalez Serrano reitera una pregunta que hizo en sesiones anteriores sobre la anómala situacion en que se encuentra un ayuntamiento del distrito que representa, y presenta un recurso de alzada para que se entregue al ministro de la Gobernacion.

Los Sres. Eguilior y Allende Salazar presentan exposiciones.

El Sr. Aguilera excita el celo de la comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. García Ceñal, de la comision, da algunas explicaciones.

El Sr. Martinez Pacheco, de la comision, da explicaciones contrarias á las del Sr. García Ceñal, y aunque el presidente procura impedirle que continúe en el uso de la palabra, declara que los individuos de la comision, aunque él como secretario los ha citado varias veces, nunca han acudido.

El Sr. García Ceñal protesta de las afirmaciones del Sr. Martinez, y dice que ha asistido siempre.

El Sr. Cañamaque, de la comision tambien, declara que entre los individuos de la comision hay mas buena voluntad que concordia, y que si no se han reunido es porque cada individuo piensa de su manera y sostiene sobre el proyecto de sanidad una opinion contraria á la de sus compañeros.

Dice que él ha presentado un voto particular.

El Sr. Torres, presidente de la comision, usa de la palabra y dice que los individuos de la comision procuraran reunirse cuanto antes, y que algo ha entorpecido la marcha de los trabajos de ésta la circunstancia de haberse él encontrado enfermo.

El Sr. Basselga, de la comision, da algunas explicaciones.

El Sr. Perez (D. Zoilo) asegura que en la comision no pueden haber disidencias, ni sustentarse opiniones diversas, por cuanto aun no se han reunido los individuos de la misma.

Es de opinion de que se reuna cuanto antes, y combate algo de lo expuesto por el Sr. Cañamaque.

Rectifican los Sres. Pacheco y Aguilera.

El Sr. Bugallal, despues de un largo exordio que corta el presidente, pregunta si el gobierno hace suyo el proyecto de sanidad, y si el gobierno quiere ó no excitar el celo del presidente de la comision.

El señor ministro de la Gobernacion dice que el gobierno deja á las comisiones la libertad que conviene á los asuntos en los cuales ellas entienden.

Rectifican los Sres. Bugallal y ministro de la Gobernacion

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia.

Se dá lectura de la sentencia dictada por el tribunal de actas graves en la del distrito de Purchena, provincia de América.

Se dá lectura de los dictámenes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Cáceres á Badajoz y la de Castro Caldas á Monforte de Lemos. Continúa la discusion del debate pendiente sobre subvencion á las empresas de canales y pantanos.

El Sr. Angiolotti, de la comision, usa de la palabra para refutar algunas afirmaciones que hizo en dias pasados el señor Martinez Campos (D. Miguel), y termina rogándole que retire la enmienda que tiene presentada al art. 1.º

El Sr. Martinez Campos rectifica extensamente para sostener su enmienda, refutando las afirmaciones del Sr. Angiolotti.

El Sr. Martinez Campos rectifica.

El señor ministro de Fomento interviene, refutando las teorías económicas del Sr. Martinez Campos, que no es partidario de que el Estado concorra á las empresas de canales y pantanos, porque no son beneficiosas al país, y le objeta que se contradice, pues la concurrencia del Estado es efectiva en los ferro-carriles y no la impugna, siendo ambos servicios bajo el punto de vista del orador, al que contesta, improductivos. Pero los canales, aunque no son obras públicas, son de reconocida utilidad pública y en este sentido todas las leyes les han considerado como tales obras públicas. Los ferro carriles, como los canales, no se puede desconocer que desarrollan la riqueza pública, que en el mero hecho de trasportarse, se aumenta.

(Preside el señor marqués de Sardoal. En el banco de la comision los Sres. Bugallal, Angiolotti y Laussat; en los demas escaso número de diputados, y en las tribunas regular concurrencia.)

Continúa el señor ministro defendiendo el proyecto y encomiando la general utilidad de los canales de riego, que fertilizan los terrenos inecudados, y demuestrando la necesidad de la concurrencia del Estado, sin la cual no habria aún ferro carriles en España. Niega que el proyecto sea una reproduccion de un voto particular del Sr. Perez San Millan, y haciendo un paralelo, establece las diferencias.

Ruega al Congreso vote el artículo con forme está, en consonancia con la segunda enmienda del Sr. Martinez Campos, que contradice á la primera, que defiende el mismo señor.

El Sr. Martinez Campos rectifica varios errores que le ha atribuido el señor ministro, sin duda por no haberle oído hablar bajo y no le ha entendido bien. No ha defendido nunca la subvencion a ferro-ca-

rriles improductivos, ni ha sustentado las opiniones económicas que se le achacan; lo que ha dicho es que admitida la subvencion á las empresas de canales y pantanos, no sabe qué razón hay para negarla á otras empresas, como fabricas de fundicion, por ejemplo, y así sucesivamente hasta lo infinito.

El señor ministro de Fomento rectifica, insistiendo en que la mejor prueba de la contradiccion del Sr. Martinez Campos la dá, aconsejando á la Cámara que deseché la primera enmienda de dicho señor al artículo 1.º que se discute, y que apruebe la segunda enmienda del mismo, porque esto equivale á aprobar el artículo tal como lo presentó la comision.

El Sr. Martinez Campos rectifica. Pedida votacion nominal, no se toma en consideracion la enmienda por 79 votos contra 8, y se lee otra al mismo artículo 1.º

El Sr. Bugallal declara que la comision redactará el artículo en consonancia con la enmienda.

El Sr. Martinez Campos, autor de la enmienda, la retira en vista de las explicaciones de la comision.

El Sr. Maisonnave retira otra al mismo artículo, despues de algunas palabras del ministro de Fomento, que asegura que en el art. 2.º se consignán las condiciones del manantial de aguas, de conformidad con la enmienda.

El Sr. Rodriguez del Rey impugna el artículo 1.º

En vista de lo avanzado de la hora, el orador aplaza para mañana su discurso, de acuerdo con la presidencia.

Se suspende este debate y se lee el despacho ordinario.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 24 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICE-PRESIDENTE MONTEJO Y ROBLEDO.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, con escasa concurrencia y el señor ministro de Hacienda en el banco azul, se dá lectura del acta de la anterior y queda aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Güell y Reñé pide al ministro de Hacienda un estado de los trigos que entran por nuestros principales puertos procedentes de Norte América, Rusia y Egipto, á fin de tener datos suficientes para demostrar la conveniencia de acordar la libre introduccion de trigos, puesto que está convencido de que España no produce la cantidad necesaria para el consumo de sus diez y ocho millones de habitantes.

Tambien ruega que se formen comisiones facultativas para que estudien y busquen remedio al vómito negro, cruel enfermedad que constantemente diezma á la poblacion española de la isla de Cuba.

Se lamenta en seguida el abandono de las obras de la Biblioteca Nacional, que hace 17 años se empezaron, y ruega que haga lo posible el ministro de Fomento para que se continúen.

Termina haciendo una excitacion al gobierno contra las escalinatas de la Casa de moneda y de la iglesia de la Encarnacion que amenazan con romper las piernas á los senadores.

El señor ministro de Hacienda contesta, y luego rectifica ambos señores.

El Sr. Medina Vitorres reclama del ministro de Hacienda una relacion de los compradores de bienes nacionales que no han cumplido sus compromisos.

El Sr. Polo de Bernabé apoya su proposicion de ley, pidiendo que se retire de la circulacion los billetes de 25 y 50 pesetas del Banco de España. Critica con este motivo, los procedimientos de dicho establecimiento de crédito, juzgando á los billetes pequeños como precursores del curso forzoso.

(Toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros.)

El orador se extiende en consideraciones económicas y financieras para probar la inconveniencia de los billetes pequeños, que son indices de la anormal situacion del Banco, aventurado en operaciones en extremo peligrosas y temerarias como la que acaba de acometer á causa de una equivocacion del ministro de Hacienda.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de la Habana.)

Se suspende la discusion. Se entra en el orden del dia: Se aprueba una transferencia de crédito.

Se pide que sea nominal la votacion definitiva del proyecto de ley concediendo un crédito de 300.000 pesetas al ministro de Estado para indemnizar á los franceses. Así se verifica, y entretanto se llevan de senadores los bancos de la mayoría, resultando aprobado por 112 votos contra 38. Se anula la votacion por no haber tomado parte la mitad mas uno de los senadores que han jurado y tomado asiento en la Cámara.

Continúa el debate sobre el establecimiento del Jurado en materia criminal.

El Sr. Mosquera, de la comision, contesta al discurso pronunciado en la sesion anterior por el Sr. Ortiz de Pinedo.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Torrepalmeria y quedan en el salon muy pocos senadores.)

El orador, no encontrando nada que re-

futar en el discurso de turno contrario, se ocupa de las diferencias que existen entre el partido á que pertenece y el conservador liberal respecto al Jurado, extendiéndose luego en explicar el concepto filosófico de tal institucion, difiriendo en este punto del parecer expuesto por el Sr. Ortiz de Pinedo, creyéndola no hija del derecho natural sino de la ley, según el régimen representativo que pide la representacion del pueblo en el poder judicial como la tiene en el legislativo y ejecutivo.

(Los ministros de Gracia y Justicia y de Marina quedan solos en el banco azul.)

El Sr. Mosquera desarrolla ampliamente sus ideas acerca de la esencialidad y del objeto principal del Jurado, exponiendo las condiciones que debe tener para ofrecer garantías de acierto, que son las condiciones que se fijan en el proyecto en discusion, y manifestando luego las ventajas que tiene en la administracion de la justicia. Termina con una elocuente defensa del Jurado bajo todos conceptos, extrañando que personas tan ilustradas como el Sr. Cardenas, se opongan al establecimiento de esta reforma tan útil y conveniente.

(Varias voces: bien, bien, muy bien.)

El Sr. Ortiz de Pinedo rectifica, comenzando por felicitar al Sr. Mosquera por su brillante discurso, advirtiendo que no juzgó á la funcion de juzgar como de derecho natural, como otras funciones que, como naturales, se hallan bien definidas, sino que la declaró compleja y de tal naturaleza que si discutiera académicamente con el Sr. Mosquera, quizás resultaría que no habia entre los dos diferencias.

El Sr. Mosquera rectifica.

Se suspende esta discusion, se señala el orden del dia siguiente, y se levanta la sesion á las seis y media.

EXTRANJERO.

FRANCIA.—El Temps del 24 dice que en la memoria secreta que ha dirigido al gobierno inglés mister Colvin, habla de las dificultades de la Hacienda egipcia á consecuencia de las indemnizaciones y de los gastos de ocupacion que ha tenido que pagar. Declara que es necesario disminuir la amortizacion para dejar al Egipto recursos suficientes, y que el gobierno inglés deberá negociar con las demás potencias para modificar la ley de liquidacion.

Se comenta mucho aquí un artículo de Mr. Andrieux, antiguo prefecto de policía, diciendo que el objeto de la triple alianza, á la cual harán probablemente adhesiones Rusia y España, es de aislar á Francia y de llegar de ese modo al desarme simultáneo que el príncipe de Bismarck propondrá á un Congreso europeo.

Han pasado por los Dardanelos 19 buques con cargamento de trigo. Uno desembarcará en este puerto y los restantes van destinados al extranjero.

Los precios de los trigos se sostienen en este puerto. Hay grandes cantidades almacenadas.

Un cartucho de dinamita hizo explosion anoche á las doce cerca de la casa de un minero en los alrededores de Montceau les Mines.

Los extragos son de poca importancia. Se cree que el atentado es el resultado de una venganza personal.

El Consejo de ministros celebrado ayer en París se ocupó extensamente del examen del proyecto de empréstito de cinco millones de francos con destino á asegurar los derechos de Francia en Tonkin.

En la Cámara de los diputados se aprueba el artículo primero del proyecto de conversion de la deuda por 407 votos contra 99.

El periódico *Le Temps* asegura que tan luego como la Cámara apruebe el proyecto de empréstito de cinco millones de francos, se enviarán á Tonkin dos buques de guerra con 1.500 hombres de desembarco.

NUEVA YORK.—Segun noticias de Haiti del 5 del corriente, se estaban preparando dos buques de guerra para bombardear á Miragoana, habiéndose declarado el estado de sitio en todo el territorio de la república.

El comercio y banca de Puerto-Príncipe ha puesto á disposicion del presidente Salomon 200.000 pesos para combatir la insurreccion.

Todos los insurrectos hechos prisioneros son fusilados en el acto.

En la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda declara que el Canadá ha ofrecido á Cuba abolir los derechos de entrada, pagaderos por el azúcar de Cuba, y conceder una subvencion á los vapores que vayan entre el Canadá y Cuba, si el gobierno español admite en Cuba los productos del Canadá en las mismas condiciones que las mercancías francesas.

Un terrible ciclón ha destruido la ciudad de Beauregard, á orillas del Mississippi. Han perecido 23 personas y 90 han resultado heridas de más ó ménos gravedad.

El mismo ciclón ha destruido la ciudad de Weston, en la que se han recogido 13 cadáveres y 60 heridos.

Varios pueblos han sufrido tambien los estragos de aquel ciclón.

Se ha despedido de Su Santidad el arzobispo de Friburgo, monseñor Mermillaud, que marchará para Suiza á ocupar su silla episcopal.

PROVINCIAS.

Va a celebrarse en Valencia en los dias 21, 22 y 23 de Julio proximo, por iniciativa del Ateneo-casino obrero, un congreso para discutir los dos siguientes temas:

1.º Dada la existencia de la llamada cuestion social y su creciente importancia, ¿qué medios existen y qué otros pueden crearse para disminuir la gravedad de dicha cuestion y facilitar su resolucion hasta donde sea posible?

2.º Determinados los medios aludidos señalar el procedimiento que deba emplearse para que sean llevados a la practica y produzcan los deseados efectos.

En la discusion podrá tomar parte quien lo solicite, sea ó no obrero.

En breve se dirigirá á Vigo un buque de la armada para recoger los restos del almirante Mendez Nuñez y trasladarlos á San Fernando, donde serán depositados en un magnifico mausoleo que para este objeto se ha erigido en el Panteon de marinos ilustres.

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Huelva, de segunda clase; de Tramp, Villacarrido, Jaca y Aranda de Duero, de tercera clase, y Moguer, Llanes y la Cañiza, de cuarta clase.

Está llamando poderosamente la atencion un juicio oral que se celebra en la audiencia de Reus, con motivo de la causa contra Ramon y Mariano Inglés, padre é hijo respectivamente, por asesinato de Buenaventura Borges cometido la noche del 24 de Setiembre último en Esplugá de Francolí.

La curiosidad del público, ya excitada por las circunstancias que en el delito concurrían, subió de punto cuando el hijo declaró que su padre era el autor del delito, y que si él recibió una herida, fué su mismo padre quien se la infirió. Según Las Circunstancias de Reus, es probable que en esta causa, por vez primera en aquella audiencia, se solicite la pena de muerte, al ménos para uno de los reos.

El rio Guadalquivir ha llegado á inspirar temores en los pueblos de aquella ribera. Dicen los últimos telegramas que el caudal de aguas habia aumentado en cinco metros sobre su nivel ordinario; pero que ya se ha iniciado el descenso.

En la audiencia de lo criminal de Tortosa se ha visto el viernes en juicio oral una causa contra el maestro de instruccion primaria del pueblo de Caseras, don Joaquin Benedicto, á consecuencia de haber dicho al alcalde «que era una pillada el negarle el pago de sus atrasos.»

Escriben de Sevilla que, hallándose con otra señora de visita al anochecer da uno de estos dias dos respetables ancianas que ocupan un departamento de la casa de Platos, penetraron tres desconocidos, dos de ellos con traje de sacerdote, los cuales se arrojaron sobre las señoras de Oriz, que así se llaman, tratando de envolverlas con los manteos y de robar la casa; pero la señora que estaba de visita, se desasí de sus manos y pidió auxilio desde el balcon, ayudando á los criminales. Sin embargo, no emprendieron éstos la fuga sin maltratar brutalmente á las señoras, una de las cuales quedó muy mal parada por haberse agravado un mal que padecía. En la escalera encontraron á la familia del administrador de la casa Medinaceli, dueña del palacio, y á otras personas, que intentaron detenerlos, y entonces los ladrones se abrieron paso á tiros de revolver, quedando gravemente herido el portero.

Hay en Huesca varios industriales y obreros, que por encargo del gobernador de la provincia hicieron algunos trabajos y suministraron efectos para solemnizar la presencia del rey, cuando se inauguraron las obras del ferro-carril de Canfranc.

Pero es el caso, que mientras todos cuantos trabajaron por cuenta de la empresa ó de las corporaciones, han cobrado la legitima remuneracion de sus trabajos, los que lo hicieron por cuenta del Estado no han percibido un céntimo.

Juzgue el señor ministro de la Gobernacion lo que esos honrados industriales y obreros dirán del representante del gobierno mismo.

Un particular que así procediese, sería, por lo menos, calificad de tramposo. La calificacion aplicada á los gobernantes, tal vez sea más dura.

Ha sido una verdadera solemnidad el entierro del exdiputado Sr. Pascual y Casas, verificado anteayer en Barcelona. Ya en el cementerio, y despues de algunas frases muy elocuentes del Sr. Corominas, el Sr. Castelar pronunció una magnifica oracion fúnebre en honor y memoria del finado, á quien presentó como ejemplo de abnegacion y patriotismo, digno de ser imitado.

Telegramas oficiales anuncian que el nivel del Guadalquivir se ha elevado cinco metros sobre el nivel ordinario. Reina

extraordinaria alarma en los pueblos ribereños.

Ofrece muy pocas esperanzas de vida el rec Sotero San Martin, recientemente indultado, pues hallándose en capilla en Logroño ateuó contra su existencia.

En Saetices (Leon) ha sido asesinada una mujer que se hallaba encinta, por un jóven de 19 años. El agresor está convicto y confeso.

Los pescadores de varios pueblos de la costa cantabrica han conmemorado el dia 20 el quinto aniversario de la terrible galerna que tan inmenso número de victimas produjo entre aquellos honrados y valerosos hijos del mar.

En la eleccion de interventores del distrito de Betanzos, donde luchan los señores Vazquez y Souto resultaron, segun los datos recibidos, 45 adictos y 24 de oposicion.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Uno de Cadiz dando cuenta de haberse cometido en un cortijo de Jerez, un robo consistente en 30 fanegas de cebada, siendo presos sus autores.

Otro telegrama de Toledo, dice que ha ocurrido un violento incendio en una dehesa de la condesa de Bornos, sin haber ocasionado desgracias personales.

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto jubilandó á D. Eduardo Catalina y Rodriguez, magistrado cesante de la audiencia de Manila.

GUERRA.—Real orden resolviendo que no proceda admitir la demanda deducida por D. Juan Morales, teniente coronel retirado, contra la real orden de 22 de Abril de 1881 sobre el traslado de su retiro para Cuba.

Otra dando las gracias á los hijos del teniente general D. Antonio Ramon Zarco del Valle, por su donativo de cierta cantidad en títulos de la renta perpétua del 4 por 100, cuya renta anual ha de destinarse á socorrer ó pensionar los individuos del cuerpo de ingenieros imposibilitados en campaña ó cualquier servicio del instituto.

FOMENTO.—Real orden dando de baja á D. Leonardo Reales en el escalafon del cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

CONSEJO DE MINISTROS.—Las elecciones parciales para diputados á Cortes que en breve deben celebrarse en los distritos de Sagueros y Estella; la designacion de los candidatos ministeriales de los mismos; algunos expedientes de Hacienda de escasa importancia y otros de Gobernacion, entre ellos uno para la adquisicion de material para la carcel modelo, por valor de 3.000 pesetas, fueron los únicos asuntos de caracter administrativo que los ministros resolvieron en el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta.

El haber llegado tarde el señor ministro de la Guerra, impidió que se ocuparan de los presupuestos de Ultramar, como se habia anunciado.

El Consejo empezó á las nueve y media, y terminó á la una y media de la madrugada.

En la semana última han sido reconocidos en el mercado de los Mostenses 35.528 k. lógramos de jamon, tocino y embutidos, y 145 de carne fresca. Han sido inutilizados 41 jamones, que pesaban 221 kilogramos, por contener vesiculas de larvas de ténia.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado ayer en palacio la recepcion del príncipe Prisdang, enviado extraordinario del rey de Siam.

Vestía el príncipe uniforme compuesto de levita azul, bordada con oro, anchos pantalones azules, medias de seda de color de rosa, zapato de charol, casco á la prusiana y gaban de tul color rosa, con bordados de oro.

Se ha incorporado á su regimiento, en Cadiz, el teniente de infanteria Sr. Aguado, á quien el consejo Supremo de la Guerra, ha absuelto libremente en el proceso instruido á consecuencia de la muerte del capitán Galan, ocurrida en la Línea el 25 de Julio último.

Bajo la presidencia del Sr. Martos celebróse ayer tarde en la sesion tercera del Congreso una reunion de senadores y diputados valencianos, para ocuparse del proyecto de un empréstito de 22 millones de reales que piensa contratar la diputacion provincial de Valencia, con destino á mejorar las condiciones del puerto de aquella capital y la construccion de carreteras.

De acuerdo con las ideas expuestas por el Sr. Martos, se convino en estudiar detenidamente el proyecto, á fin de plantearlo en tales términos que pueda ser autorizado por la Cámara.

Ayuntamiento de Madrid. Dentro de breves dias aparecerá con el

título de La Bandera Industrial, un nuevo periódico, dirigido por D. José Laá y Rute.

La Real Academia Española celebrará el domingo proximo junta pública y solemne para dar posesion de su plaza al académico electo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

El dicho señor leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón.

En la misma junta se entregará al Sr. D. José Maria Sáenz del Prado, ó a persona que le represente, la medalla de oro que ha obtenido en público certamen abierto por esta corporacion para premiar un indice de voces usadas en obras de autores clasicos españoles.

Varios amigos del antiguo y conocido vinatero D. Mateo Castro se reúnen esta noche, á las diez y media, en la plaza de Matute, núm. 8, principal, para designar candidato por el distrito del Congreso en las proximas elecciones municipales.

A la reunion indicada, que tendrá el carácter de independiente y desprovista de todo caracter politico, pueden asistir cuantos electores lo deseen.

Aspiran los convocadores á que el distrito del Congreso tenga en el municipio un representante de los intereses y aspiraciones de la poblacion y no de partido alguno.

Momentos antes de reunirse ayer en el ayuntamiento la comision de espectáculos, encabezó el Sr. Abascal con 2.500 pesetas una suscripcion, para que con su producto se atienda á los gastos que originen los festejos con que la corporacion se propone obsequiar á los reyes de Portugal.

Acto continuo se suscribieron con 1.000 pesetas varios señores concejales.

El Sr. Figuerola hizo ayer algunas indicaciones respecto del proyecto de primeras materias, declarando en favor de la partida referente á los carbones, cuyo sostenimiento reclamó. En cambio pidió se enmendara la que trata de los cueros salados, en su peso húmedo, por resultar contradictoria, y que se declarara libre la introduccion del acido sulfurico, en beneficio de la agricultura que lo consume como abono.

Hizo además algunas observaciones sobre los estambres hilados, siendo combatido por el Sr. Felú y Comas.

En el Prado y junto al Jardin Botánico riñeron ayer tarde dos mujeres, resultando una de ellas con una grave herida de navaja. La agresora fué conducida á la carcel y la herida ingresó en el hospital.

En la costanilla de los Desamparados se promovió una encarnizada lucha entre dos mujeres de mal vivir, resultando una de ellas, jóven de veinticuatro años de edad, con una gravísima puñalada en el costado izquierdo.

Esta noche, á las nueve, continuará en el casino democratico progresista, la discusion pendiente acerca de los presupuestos. Tienen pedida la palabra los señores La Hoz, Azcarate, Liedo, Prieto y Prieto, Moran, Sáenz de Rueda y Martin.

El diputado Sr. Barrio ha presentado una proposicion de ley, para que el Estado conceda un ferro carril de via estrecha, que partiendo de la línea de Tudela á Bilbao, en el termino de Haro, termine en Santo Domingo de la Calzada.

Al salir del teatro de Variedades le ha sido robado el reloj á un magistrado de la audiencia de Madrid, por un jóven decentemente vestido, que no pudo sustraerse á la persecucion de los agentes de la autoridad, siendo conducido á la prevencion.

En la reunion general que celebraron los democratas-progresistas del distrito de Buenavista, fueron designados los señores D. Juan Gonzalez, D. Pedro Fernandez Reina y D. Antonio Garcia Lopez, de conformidad á la propuesta del comité, para candidatos á concejales.

El cuerpo de archiveros bibliotecarios ha acordado sufragar solemnes funerales por el alma del que fué su iustre jefe, don Cayetano Rosell. La escuela de Diplomática ha invitado á este acto religioso á la sociedad de escritores y artistas que presidió en vida el Sr. Rosell.

COSAS DEL DIA.

Por todas partes parece que revise el espíritu del provincialismo y todos los dias se anuncia la creacion de un nuevo círculo de caracter exclusivamente provincial.

Los aragoneses, los gallegos, los asturianos, y recientemente los castellanos, procuran asociarse bajo el emblema de la provincia á que pertenecen.

Madrid no imprime caracter á los provincianos, son estos los que se lo imprimen á Madrid.

El espíritu federal aun vive en las conciencias. La unidad española es oficial, pero no es real.

Atentando á la unidad de nuestra patria,

naturalmente surge una pregunta de gran interés.

«¿Es conveniente á los intereses de España este espíritu provincial?»

Seguramente no, por esa camino, desgraciadamente aprendido con gran ardor por muchos españoles, se llega á la desunion de ciertos intereses que deben estar ligados si han de ser fructuosos.

Es imposible sofocar el amor patrio de aquellos que comprenden que la unidad española es indispensable para el bien de la misma nacion, que es muy conveniente la unidad del idioma para la fácil propagacion de las ideas, agentes principales del progreso, y la unidad en las costumbres para estrechar los lazos de amistad y cariño entre las provincias.

Tambien juzgamos, sino imposible, muy difícil, hacer que antepongan el amor de la patria al de la provincia, todos aquellos que no alcanzan á comprender las anteriores verdades ó que deliberadamente, por conveniencia personal, no quieren comprenderlas.

De aquí resulta, que no existe en España, como en otras naciones, un sentimiento general que una todos los corazones y así se explica el gran decaimiento que se observa en los ánimos en todo aquello que se refiere á problemas ó á otros asuntos de interés general.

No se ama á la nacion porque hay mucho provincialismo, ni hay verdadero provincialismo ó federacion, porque el elemento más ilustrado ama á su patria y quiere la unidad nacional.

De aquí se deduce ese espíritu de indiferencia, de desunion de fuerzas que se desperdician contrariándose; espíritu que hoy domina en España y que produce males profundos.

D. Victor Balaguer ha dicho en un discurso que pronunció en el Congreso: Cataluña es mi patria, y más tarde, al ingresar en la Academia, pronunció otro discurso en que parecia demostrar que las literaturas regionales no se oponen al espíritu nacional.

¿A qué nacion se referia el Sr. Balaguer despues de haber afirmado en público y solemnemente que Cataluña es su patria?

Esto demuestra que hasta el Sr. Balaguer se encuentra dominado por ese espíritu de duda y de vacilacion á que nos hemos referido.

Por una parte y en ciertas ocasiones no se atreven á declararse resueltamente provincialistas, y por otra parte y otras ocasiones, no conocen mas patria que la provincia que les vió nacer.

Mas odio tiene un catalán á un castellano que á un inglés, y más simpatías tienen para los castellanos los chilenos, los mejicanos, los centro-americanos, etc., etc., que los catalanes.

¿Es conveniente fomentar estos sentimientos y prolongar esta situacion?

Más conocida es en el resto de España, la literatura francesa que la literatura lemosina.

La federal sería preferible á este provincialismo por el cual se suele mirar casi como á un extranjero ó como á un enemigo al de la provincia vecina.

Nosotros combatimos la federal, pero al ménos en ella existen campos bien definidos y sucede con respecto á la unidad en federacion, que esta existe mediante una conviccion racional, y aun que se ame al cantón, se reconocen por todos el alcance y condiciones de los lazos que unen á las provincias federadas.

Pero lo que se observa en España, esta incertidumbre, esta lucha, esta indiferencia, esta amalgama, ni es útil, ni es justa, ni es provechosa.

Todo lo que no sea deslindar los campos y saber á que atenernos, es altamente perjudicial.

La ley determina la unidad, y la costumbre se opone cada dia mas la ley.

En presencia de este conflicto no se puede permanecer indiferente, hay que extinguir ó que alentar este movimiento que se acentúa mas y mas.

Por nuestra parte cumplimos nuestro deber combatiéndolo energicamente, porque lo consideramos contrario al fomento, engrandecimiento y esplendor de España, que ha menester unir sus fuerzas y caminar á un punto fijo para adquirir en el interior la fortaleza y solidaridad que necesita, así com oel respeto y el prestigio que ha de inspirar á las demás naciones. R. T.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ESPAÑOL.—8 3/4.—El hombre de mundo.—La hija de Cervantes.—Los habladores.

ZARZUELA.—8 1/2.—La vuelta al mundo.

COMEDIA.—8 1/2.—(Compañía francesa).—Niniche.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.

LARA.—8 1/2.—Juego de prendas.—La mujer del sereno.—1 dilettanti.

VARIETADES.—8 1/2.—¡Que viene mi mujer!—De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma.

MARTIN.—8 1/2.—El torrente milagroso.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Ruperto el pobre diablo.—Intermedio musical.—Dama matrona.—¡Valiente pescal!—canto y baile salvaje.

ANUNCIOS.



LAMPARAS DE TODAS CLASES Y DE CRISTALERÍA Y UTENSILIOS DE COCINA A PRECIOS MÓDICOS.

Plaza de Herradores, 12, MARIN.

EL CISNE.

FÁBRICA DE CHOCOLATE A VAPOR Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto Le doy lo que puedo dar. El peso antiguo completo Sin los precios allearar. Así son mis chocolates Preferidos por doquier, Por el hombre y la mujer, Los pobres y los magnates.

AGUA SALLES LEGITIMA PARA TEÑIR los cabellos de su primitivo color. Unico depósito, perfumería de Borges, Arenal, 23, frente a la calle de las Fuentes.

FOTOGRAFÍA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.—Costanilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Soriano.—Gran surtido de toda clase de muebles y sillerías.—Corredera baja, 43.—18.

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la intervención de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente a la empresa y evitando los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, importunando unas veces ó sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compra anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante. 4.000 rs. al que prueba que no es roca natural.

Especialidad en toda clase de composuras.

L. FERRANDO, óptico representante. Montera, 37 entresuelo.—Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura.

GASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Soriano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exámen las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de la COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

BONARES Y CREDITOS DE CUBA.—Se hace la conversión de los mismos por un módico interés por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

J. MUNOZ.—Embalador a la francesa, J. participa a sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas. Carbon, 1.—32

A LOS SEÑORES EDITORES Y LIBREROS. Encuadernaciones en grandes partidas de todos precios y clases.

MACKINON Y COMPAÑIA, Sacramento, 3.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TODAS CLASES A PRECIOS DESCONOCIDOS.—Buendía, 52, calle mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO, ARENAL, 16. Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumistería.

JALDRAS SUPERIORES DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS.—La Mayorquina, Jacometrezo, 8.

RELOJERIA DE J. MARTIN.—Taller Respacial de composuras y venta de relojes de plata y metal a precios módicos. Cruz del Espíritu Santo, 11.

SAMPAQUITA.—Perfume oriental.—Nuevo extracto el más suave y delicado de los perfumes.—A 2 pesetas 50 centimos frasco.—Perfumería de Villalon. Unico depósito.—Fuencarral 29.—100

CRETONAS COLOR para camisas, corbatas, equipos para niños, vestidos para niños, todo lo mas nuevo en el establecimiento.

A la Exposición de Paris, Carmen, 44, (esquina a la de la Salud).

AGUA DE LOCHES, LA MARGARITA.—Es el más barato y eficaz, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquierda.—108.

PERUQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO F. PUIG, proveedor de la Real casa.

Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos modelos de peinados y postizos de mas aceptación en Paris. En la actualidad podemos ofrecer a las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PAILLON.

Artículos de Perfumería, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses.

Tinturas ofensivas, para teñir los cabellos, garantizados. Blancos para la cara.

Objetos de Marfil y Concha.

9, Corredera baja, 9.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A militares y empleados.—Se gira a provincias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21

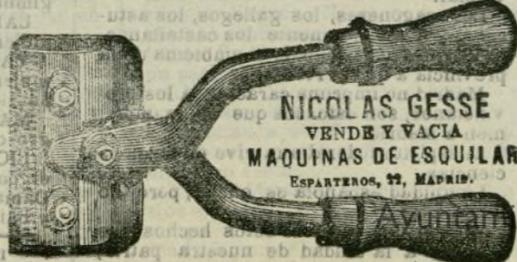
NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.



NICOLAS GESSE VENDE Y VACIA MAQUINAS DE ESQUILAR ESPARTEROS, 27, MADRID.

ANUNCIO, MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente a su numerosísima clientela que es el unico que expende la sal de Flor de Imon y la Olmeda, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes. Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Balsamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13; Madrid.

PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ, PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación a precios desconocidos hasta la fecha. Ademas toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jafineras, lámparas de mimbre, veadores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN VAZQUEZ é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una sección de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

IMPORTANTE. El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable publico su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento publico el cargo de demostrador de mecánica a los alumnos aspirantes a esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO es el unico establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta. Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN RETENCION Y SOBRE FINCAS.—Leónés, 5, 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n.—125.

MODAS. En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina a la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo a los últimos modelos de Paris.

LA BODEGA DEL JALON VALDINOVA VINO DE MESA

De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central, 3, Peligros, 3.

A LOS COMERCIANTES. Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pídanse prospectos. 16, Jardines, primero, 16.

PÍDANSE TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

ARESTIE, TONBLERO Y CUBERO.—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composuras.—Jesus y Maria 13.

BODEGA ESPECIAL 25.—DESENGAÑO.—25. SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.

SERVICIO A DOMICILIO.—101

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon.Romero.—Preciados, 1.—116.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO.—Esta instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI de todos tamaños y precios. La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO DIRIGIDA POR D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE, Carretas, 35, 2.º derecha. Horas de secretaría de once de la mañana a una de la tarde.

FORMAL. Dos jóvenes bien parecidos desean contraer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos ó adquirir mas informes, dirigirse por el interior a D. Felipe Torres, Libertad, 4, 4.º

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

REGALOS EN LIQUIDACION. Nunca ha tenido el publico de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas. Los precios asombrarán al comprador. 30, JACOMETREZO, 30. Frente a la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOLDURAS para muebles y totales de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para escaleras y bastones para cojaduras. PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor. Esta en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan a peseta.

Hay abonos mensuales subidos a domicilio, el que quiera ir a probar Postigo de San Martin, 21, principal.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economia.—Madera, 29, 4.º

D. GONL.—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

ALMACENES DE MUEBLES.—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, 8. Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparación para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 a 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE REVISIÓN. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina a la de Peligros, hay una fonda modesta pero qué comida, amigo? Quieres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta. Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

GRAN BARATO Cisco de carbon a 10 rs. quintal. Gorguera, 4, carboneria.

TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS carreras civiles y militares. Preparación en el Centro Instructivo de clases basivas. Hay pensión para alumnos de fuera de Madrid. Diríjanse al secretario, café de la Salud, núm. 21.

ANTIGUA SILLERIA CATALANA DE A. M. ERICH.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio a domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.